

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia...  
Teléfono: Ramos del Manzano, 42.  
Teléfono: número 67.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN

TODA ESPAÑA

SEIS PSETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquetes y reclamos, precios por tarifa.  
Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Año XXXVIII.—Num. 11.576.

Martes, 21 de Febrero de 1922.

MIRANDO AL CONCEJO

## Ante el proyecto de presupuesto municipal

Más que en el detalle, sólo en la totalidad conocemos el proyecto de presupuesto municipal que días pasados aprobó el Ayuntamiento...

200.000 pesetas, en el arreglo urgente, indispensable, de nuestras principales vías de la ciudad...

Por nuevo Ayuntamiento y por nuevo alcalde, suponemos ha de ser desarrollado el presupuesto que ahora se aprueba...

De nuestro leve conocimiento de ese presupuesto que el Concejo pretende llevar a feliz término para su ejercicio durante el año económico de 1922-23, se destacan como cifras que se separan, en un todo, de las que venían figurando...

Hasta ahora, el presupuesto venía oscilando sobre un centenar de miles de pesetas más del millón. Parecieron, al llegarse a esta cifra, agotados todos los ingresos...

¿Cómo se han arreglado para ello los concejales? A buen seguro que han sido recargados la consignación de ingresos referentes al arbitrio sobre carnes frescas y saladas...

Ciertamente que Salamanca, por su vida, por su industria, por su comercio, por su población, precisa, y aún puede y debe apoyar, la obra de una reforma económica...

Pero ¿se verá compensado el vendicario de este nuevo y considerado esfuerzo que se le pide? ¿Será una realidad la aplicación de esas

Bien nos parecen consignaciones para obras de reforma y de heroseamiento de la ciudad. Pero mejor nos parecería que, al proyectar estas, se pensara en terminar de un modo rápido y definitivo otras ya comenzadas, como son, entre algunas que pudiéramos recordar, esos abandonados grupos escolares del paseo de Canalejas...

Por otra parte, al elevar la cifra total del presupuesto a 2.000.000 de pesetas, ¿ha respondido esta elevación a un sereno y documentado estudio de la potencialidad tributativa municipal de Salamanca?

Muy de prisa, muy tarde ha sido confeccionado el proyecto de presupuesto, que en sólo un par de horas aprobó el Ayuntamiento. En la Junta de asociados encontrará, seguramente, su base de discusión amplia y razonada...

Porque sólo cuando la ciudad vea en sus municipios el decidido interés de servirle y el sacrificio de una labor inteligente, activa y capacitada, y no el artificio disculpable de un buen deseo, sin compulsar cifras y potencialidades económicas, podrá, en lugar de volver la espalda, ayudar y cooperar a la obra de bienestar y al esfuerzo que de nuevo se le pide en este proyecto de presupuesto para el próximo año económico que, en 1.º de Abril, ha de comenzar a regir.

P.

INTERESES SALAMANTINOS

## El comienzo de las obras del cuartel de Infantería

Existe el propósito de empezar con gran actividad las obras del Cuartel de Infantería. El comienzo de esta primera obra de los cuarteles salmantinos, es el comienzo, también, de una era de gran prosperidad...

Así es como conseguirían que esta obra del cuartel de Infantería, se comience pronto la del Parque de campaña, la del cuartel de Caballería, la del noviciado de las Jesuitas...

## El monumento a Gabriel y Galán

Se han donado recibidos: Don Santiago Alba y Bonifaz, 25 pesetas. Don Mauricio Carmona, maestro de la Legión, tres. Ayuntamiento de dicho pueblo, una. Los niños de la escuela, 2,50.

EL ADELANTO ADMITE ENCARGOS DE REDACCIÓN EN SU OFICINA...

LAS HACIENDAS LOCALES

## Los Municipios van a la bancarrota por culpa del Estado

Diariamente recibo cartas de secretarios de Ayuntamiento de esta provincia, preguntándome cuándo satisfice el Estado a los Municipios las cantidades que les adeuda por sobrantes de recargos municipales sobre territorial, recargo sobre la contribución industrial y participación del 20 por 100 en las cuotas del Tesoro por contribuciones urbana e industrial.

Especialmente las recibidas en estos últimos días son en extremo apremiantes y demuestran la mayor intranquilidad ante el caos y la desorganización que a los servicios municipales crea el retraso injustificado en el abono de esas cantidades.

Contestar todas esas cartas una por una sería tarea demasiado larga para quien, como yo, no dispongo de un momento de reposo y tiene, para escribir estas cortas líneas, que aprovechar altas horas de la noche. Por eso lo hago a todos en general por medio del presente, que confío en la bondad del señor director EL ADELANTO permitirá su publicación en el mismo.

Supongo enterados a todos, pues EL ADELANTO publicó la noticia, que el Sr. Alcalde de Salamanca y el que suscribe, ostentando la representación de los Ayuntamientos de la provincia, visitaron a los señores Delegado de Hacienda, Interventor y Administrador de Contribuciones, para interesarles el abono inmediato de las cantidades que, por los conceptos antes expresados, deben percibir los Municipios, petición concretada en una instancia que presentaron; obteniendo esa petición la más cordial acogida y la promesa de que, no obstante el caso personal de que se disponía y la multiplicidad de servicios a que ha de atender, se formalizaría todo, para que los Ayuntamientos pudieran cobrar antes de terminar el actual ejercicio económico, lo correspondiente a los trimestres primero,

segundo y tercero y que en lo referente al cuarto se formularía inmediatamente que terminara.

Las noticias que puedo comunicar, sobre el estado de estas liquidaciones, no son nada satisfactorias y vienen a confirmar que la desconfianza demostrada en las cartas a que antes he aludido, era justificada. Actualmente se está confeccionando en Intervención la certificación, base de la nómina que se formará después en la administración, por lo referente al recargo municipal sobre la contribución industrial del tercer trimestre de 1921 a 1922; de forma que este recargo, tal vez, si se aprovecha bien el tiempo, pueda ser cobrado antes de terminar el ejercicio, aunque lo veo un poco difícil; pero en cuanto al sobante del recargo municipal sobre territorial y a la participación del 20 por 100 en las cuotas del Tesoro por urbana e industrial, parece que nada se ha hecho y por lo tanto no cuenten con un céntimo por estos conceptos.

Tengo entendido que los primeros en lamentar este estado de cosas son los dignos jefes de las oficinas de Hacienda; pero parece que la escasez de personal les ha impedido prestar mayor atención a estos servicios.

Todo esto crea a los Ayuntamientos una situación gravísima y delicada. En sus presupuestos figuran esos recursos, como ingresos, y con ellos han de atender a las obligaciones del presupuesto de gastos. ¿Cómo van a hacerlo, si termina el ejercicio y no han percibido un céntimo por sobrante de recargos de territorial y 20 por 100 de las cuotas del Tesoro por urbana e industrial y por recargo de industrial sólo el primero y segundo trimestre, cantidades de bastante importancia en muchos Municipios?

La liquidación del presente presupuesto, irremediadamente tiene que ser un desastre para la mayoría de los Municipios, pese a sus buenos deseos de administrar recta y honradamente. No se comprende que el Estado, primer interesado en el bienestar y la prosperidad de los Municipios, por ser éste la base de aquél, sea siempre la rémora, el obstáculo que les impida vivir, ni siquiera medianamente. Y no me explico tampoco, cómo esos Ayuntamientos condenados perpetuamente a vivir muriendo, resisten y aun continúan gobernando lo que gobiernan.

Para poder vivir los Municipios es requisito necesario, imprescindible, la separación absoluta de las Haciendas locales de la del Estado. Quien lleve a efecto esta reforma, habrá prestado a los Municipios el más señalado servicio. Entre tanto, sálvese el que pueda.

Ladislao Sánchez.

REMITIDO

## Instituto de Reformas Sociales

Teniendo el Instituto que proceder a la preparación de la reforma de los reglamentos vigentes en materia de accidentes del trabajo, a fin de armonizarlos con la nueva ley de 10 de Enero último (Gaceta del 11), el Consejo de dirección de dicho Instituto, para dar cumplimiento a la Real orden del 10 del corriente (Gaceta del 13), ha acordado abrir una información pública, escrita, durante un mes, a partir del día 17 del actual.

Las personas y entidades a quienes interese la reforma reglamentaria que se prepara, deberán dirigir sus trabajos a la secretaría general del Instituto de Reformas Sociales. Conviene advertir que la información debe contraerse exclusivamente a las disposiciones reglamentarias que han de dictarse para la aplicación de la citada ley.

LA CRUZ ROJA

## Meritísima labor en favor de nuestros soldados

Soldados socorridos por la Cruz Roja a su paso por Salamanca, en su mayoría heridos en Africa: Francisco Casanueva, regimiento Africa, a Ponferrada. Ricardo del Río, cazadores de Talavera, a Bouzas (León). Manuel Rigueira, regimiento de Zamora, a Taboada (Lugo). José Caedo, regimiento Zamora, a Fojos (Lugo). Gabriel Santos Gil, regimiento Burgos, a Ponferrada. Manuel Antonio Hernández, regimiento Africa, a Santiago. Francisco Alvarez, de Intendencia, a Orense. José Morán, Sanidad Militar, a Coruña. Alejandro Pérez, cazadores de las Navas, a Orense. José Mouzo y Marcelino Pérez, regimiento Asturias, a Coruña. Manuel Pérez, regimiento Asturias, a Lugo. Venancio Leseta, cazadores de las Navas, a Bilbao.

Eliseo González, regimiento de Tardix, a Benavente. Francisco Alcocer, Sanidad Militar, a Coruña.

Tomás Medeiros, cazadores de Tarifa, a Orense. Pedro Hernández, regimiento de Tardix, a Nava del Rey. Julio Poncerlo, Sanidad Militar, a Valladolid.

Don Antonio Rodríguez, cura párroco de San Martín, de esta ciudad, ha donado 10 pesetas a favor de esta caritativa asociación.

Don José Morató ha donado a esta Cruz Roja 25 pesetas, con destino a los servicios que viene prestando.

El Excmo. Sr. D. Enrique Cavanna, general gobernador militar de la plaza y provincia de Salamanca, se ha dignado dispensar el honor de aceptar el nombramiento de presidente honorario de la Cruz Roja de Salamanca, cargo para el que la comisión provincial de la misma acordó por unanimidad proponerle.

## Comisión patriótica.

Esta comisión hizo entrega ayer de los siguientes donativos: Suma anterior, 675 pesetas.

Don Antonio Pedraz Serrano, de Tejares; D. Andrés Crespo Vegas, de Naharros de Matalayegua; don Alejandro Martín Cuesta, de Mata de Ledesma; D. Luciano García, de Mozarbez; D. Domingo García Sánchez, de Zarpacos; D. Epifanio Hernández Montes, de La Vellés; don Demetrio Hernández García, de Navarredonda de la Rinconada; don Manuel Hernández Gómez, de idem, y D. Andrés Pérez Gutiérrez, de Salamanca, calle Empedrada, núm. 7, 25 pesetas a cada uno. Suma y sigue, 900 pesetas.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido: Para Lumbrales, D. Ismael Alvarez Macías. Para Madrid, el comerciante don José Cuervo Calón. Para Béjar, el presidente de esta Cámara de Comercio, D. Andrés Pérez Cardenal. Ha llegado: De su casa de Carreros, D. Hiciso Sánchez.

Enfermos.

Se halla en la estación de nuestro particular amigo D. Fernando Escar. Se halla enfermo, no de gravedad por fortuna, la señorita Remedios Anjos.

Una boda.

Ayer mañana, a las once, en la iglesia parroquial del Carmen (Santo Tomás), se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita Florencia Sanz Montañón, hija de don Pedro Sanz Montañón de Madrid y de las Torres, con don Narciso del Pozo Ruano, hijo del acudido propietario de Campo de Peñaranda, D. Pedro del Pozo.

Apadrinaron a los contrayentes, doña Manuela del Pozo Ruano, hermana del novio, y D. Demetrio Sanz Montañón, hermano de la novia. Firmaron el acta matrimonial, don Víctor Palomero, D. José Avela, don Luis Guervós y D. Andrés Ceca.

Bendijo la unión el párroco de Zorrita de la Frontera, D. Eugenio Gómez Marcos.

La ceremonia se verificó con gran vistosidad vistiendo la novia un magnífico traje de desposada de crespón blanco y el novio de rigurosa etiqueta.

Al acto fueron invitadas numerosas amistades, que fueron obscuradas con un excelente banquete en el acreditado Hotel Térmico, servido con la elegancia con que sabe hacerlo, con arreglo al siguiente menú:

Entrameses: Salchichón, aceitunas y variantes, huevos a la veneciana, langosta salsa mayonesa, turbados con champignon, vol au vent de ave y jamón de York con huevos fritos; sopa de Victoria; postres: pastas, quesos y frutas; vinos: Rioja, R. López, Redada, blanco, y Rioja alta, tinto, Champagne, Moët Chandon, café, té, liciores y habanos.

Los nuevos esposos, a los que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, en la próxima primavera saldrán en viaje de novios para el Norte de España y extranjero.

## Sumario del "Boletín Oficial",

El Boletín Oficial de la provincia, publicado ayer, contiene: Una Real orden sobre el aprendizaje de enseñanza práctica.

Una circular de la Administración de contribuciones de la provincia sobre la rectificación anual del padrón de industrias.

Itinerario para la cobranza de la contribución en la zona de Peñaranda.

Continuación de la publicación de la ley de retiro obrero obligatorio. Un anuncio de la Dirección General del timbre sobre la contratación de los servicios de transportes de tabaco de todas clases, efectos timbrados y empaques y papel de liar cigarrillos entre los puntos que se hallan de manifiesto en las oficinas de la Arrendataría de Tabacos.

Citación de mozos que se ignoran su paradero, al reconocimiento. Otras disposiciones oficiales y no oficiales.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

## Homicidio en Cespadosa de Agadones

El pueblito de Cespadosa de Agadones, agregado de Hergujuela de Ciudad Rodrigo, fué teatro de un luctuoso suceso que no tuvo otra justificación más que el irascible carácter de quien resultó víctima del mismo.

He aquí lo ocurrido: Sobre las cuatro y media de la tarde del 5 de Septiembre último, entraron en la taberna que Jesús Mateos tenía en Cespadosa, Ignacio García López y otros amigos pidiendo que les sirvieran unas copas, a lo que el Jesús se negó, molestado porque Ignacio, faltando—según él—a su palabra, no le había vendido un macho cabrío, diciéndole que se saliera de su casa.

Salió, en efecto, Ignacio marchándose en dirección a la Plaza, naturalmente molestado en su amor propio por la anterior escena, y al observar que momentos después se presentó Jesús en el juego de pelota, ciego aquél de ira arrojó una piedra sobre el mismo, que le dio en el pecho y lo hizo caer al suelo, mas al observar que levantándose dirigía sus pasos hacia el Ignacio, este lanzó otra piedra, que, dándole en el parietal izquierdo, le fracturó el cráneo, haciéndole caer de nuevo al suelo don de siguió dándole golpes con otra piedra hasta que algunas personas lo separaron, felicitando Jesús por consecuencia de dichas lesiones poco después de serle inferidas.

Así referidos los hechos por el abogado fiscal Sr. Cimas, y calificados como constitutivos de un delito de homicidio, considera autor

del mismo al Ignacio García, reconociendo en su beneficio la circunstancia atenuante de haber obrado con arrebo y obcecación.

Rechaza el defensor del acusado señor Sánchez y Sánchez, la versión del fiscal, sosteniendo en contrario que después de la escena habida en la taberna de Jesús, éste fué a la plaza provisto de un arma que no ha podido precisarse cuál fuera y lanzando piedras contra Ignacio, lo persiguió en su huida, y en vista de tan injustificada agresión y de la inminencia del peligro que le amenazaba, conociendo las condiciones de Jesús, no tuvo más remedio que aperechirse a la defensa y lanzarle las piedras que le produjeron las heridas productoras de su muerte, entendiéndose que aquél se halla exento de toda responsabilidad.

Empezó a celebrarse ayer el juicio oral ante el Tribunal del Jurodo en la sección segunda y practicadas en la sesión de la mañana, única que tuvo lugar, todas las pruebas propuestas, se suspendió hasta las diez del día de hoy, que continuará.

Hoy era el día señalado para empezar las sesiones del juicio oral de la causa sobre asesinato, del Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Daniel Hernández Calvo, pero no se ha efectuado por haberse suspendido su celebración, que tendrá lugar en el próximo cuatrimestre.

El Licenciado Salvadera.

DESDE ALHUCEMAS

## Fuga de unos soldados cautivos

Ocho soldados españoles y dos indígenas, logran evadirse del dominio de los moros y llegar a esta plaza.-Augurio de una «perra gorda»

Hace cuatro o cinco días vimos llegar a esta plaza un moro desconocido. Preguntó por el comandante militar, y después de tener una entrevista con él, compró unos paquetes de tabaco y desapareció; no dejó de interesarnos algún tanto, pero, por el pronto, nada pudimos saber en concreto. Más tarde he mos averiguado que la misión que traía era harto interesante.

Mojamé-Ben-Amor, que así se llama, traía una carta, en la que se anunciaba la próxima fuga de unos cuantos soldados, y, en efecto, la promesa de la carta ha llegado a su total realización.

Esta mañana, a las cuatro, se vio que a corta distancia de la isla y en pleno mar hacían algunas señas con una lucecita.

La guardia de la Compañía de Mar, que estaba avisada por el comandante militar, que en el momento que vieran un bote salieran a su encuentro, no tardó en llamar a sus compañeros, e inmediatamente salieron en otro bote. Antes de llegar y a la distancia reglamentaria, le dieron el alto. Del acorrasado, que avanzaba lentamente, porque su tripulación apenas le hacía mover, salió un grito lleno de alegría, lleno de gozo, impregnado de regocijo; no se oyó más que una voz que contestó: ¡¡España!! Todos los fugitivos, viéndose ya casi en poder de hermanos, respondieron a un tiempo. Ni aunque hubiéramos estado avisados—nos decían—nos hubiera salido tan bien.

Llegan al muelle, saltan a tierra y se les condujo a una habitación donde puieran descansar y quedar resguardados de la vista de los moros que frecuentan esta plaza.

Entrada la mañana los hemos visitado; todos los hemos saludado afectuosamente como si fuéramos antiguos camaradas. E los, corriendo a nuestro salud, nos decían sinceramente: «Ya estamos entre españoles, entre hermanos; ahora nos queda tiempo para vengarnos de esos canallas y demostrarles que los españoles no están gallinas como ellos nos decían cuando en su poder nada podíamos hacer.»

Los prisioneros en la kablia de Kamar, que han tenido la gran suerte de poder llegar hasta nosotros, son: Mojamé Ben Amor y Belain Ben Mojater, de la policía indígena; Manuel López (cabo), Mario Cifuentes (cabo), Ignacio López, Pedro Martín, Francisco Morajo, José Reina, del regimiento Melilla; Antonio Martínez (cabo), artillería, y Manuel Ocaña, de la Brigada disciplinaria.

Accediendo a nuestros grandes deseos de saber cómo pudieron evadirse del dominio de los moros, nos han dicho, poco más o menos: «Caimos prisioneros en el mes de Julio cerca de Annual; después

nos llevaron a Nador, y cuando Esaron a Kamar. Allí, bajo el dominio del jefe Háblie, nos hacían trabajar construyendo una carretera; nos daban de comer un poco pan de cebada y un puñado de higos.

En esta kablia estábamos veintidos y de noche estábamos bajo la vigilancia de siete moros, mas los dos que con nosotros se han venido que esta noche eran los que tenían de guardia.

Tanto éstos como nosotros, ya había tiempo que habíamos pensado fugarnos, pero no nos atrevíamos a declararnos unos a otros, por temor a ser delatados. Pero ya el otro día, dispuestos a jugarlos el todo por el todo, le tiramos unas indirectas a Mojamé; este moro, que es lealísimo a España y listo en extremo, nos comprendió enseguida y nos dijo: «Si vosotros queréis ir a España, yo ir con vosotros y también Belain.»

Consultamos el caso con varios compañeros, y de entre todos, sólo los ochos nos decidimos a salir. Pero antes quisimos preguntar a una «perra gorda» qué debíamos hacer, y dijimos: «Vamos a tirarla por el aire; si sale cara, nos marchamos; si cae cruz, nos quedamos»

Aprobada la idea por todos, la lanzamos a la alta, y todos con el vivo deseo de saber que caía, corriendo de un lado para otro, apagamos la luz que nos iluminaba. Mientras encendíamos una cerilla, el busto de la perra, mirando hacia el cielo, nos indicaba que marcháramos sin cuidado.

Entonces, para no llegar a esta plaza de incógnito, redactamos una carta, que Mojamé, con el pretexto de comprar tabaco trajo.

Primeramente intentamos marchar por tierra, pero como teníamos que atravesar mucho terreno para poder llegar a posesiones españolas, temimos no poder llegar a realizar nuestro proyecto. Al fin optamos por venir a la playa y coger un bote de tantos que hay. Pero la idea de lanzarnos al mar sin saber remar ni nadar ninguno, nos aterraba; comprendíamos que era un paso difícil; mas animados por el auxilio que nos pudiera prestar la Virgen de las Mercedes, que todos traemos colgada al cuello, nos decidimos a salir.

Anoche serían las once, teníamos de guardia a los moros que se han venido con nosotros. Nos reunimos y ya en son de marcha lanzamos muy bajito el grito de ¡¡La Virgen nos ayudará!! Abandonamos nuestra prisión y cautiverio, y guiados por los astutos moros atravesamos montañas y barrancos. Ni chumbras que se oponían a nuestro paso, ni juncas que querían hacer retardar nuestra huida, lograbán detenernos. Los catorce kilómetros



### Las Asociaciones de estudiantes

**A manera de prólogo.**  
Mucho antes de la hora anunciada, el salón de actos de la Audiencia se encontraba totalmente lleno de cate- dráticos, escolares y un gran núcleo de personas cultivadoras de las letras y de las artes.

La conferencia que el Sr. Martín González habría de pronunciar, había despertado un enorme interés, pues aparte de la cultura que posee, nada común en estos tiempos, su manera g- lada de decir y la transcendencia del tema, tenemos que añadir el carácter que de controversia se le había asignado en un periódico local.

Yo sinceramente he de hacer constar que este carácter que le han querido señalar, no ha existido, ni existe; únicamente el conferenciante se que- ría limitar y se limitó a exponer su criterio. Las asociaciones estudianti- les no deben tener un carácter confesional y mucho menos esta de Sala- manca, donde se habla de asociarnos y dar cumplimiento al artículo 35 del Estatuto de Autonomía Universitaria.

En el salón de actos había una gran división de opiniones, aunque el nú- cleo mayor era partidario de la doctrina expuesta de modo tan magistral por mi querido amigo Sr. Martín González, quien ayer se hubiera acredita- do de gran polemista, si no hubiera hecho resaltar antes de ahora y desde las columnas del semanario estudiantil, su personalidad literaria.

**Extracto de la conferencia.**  
Como decía un gran pensador: bajo el sol no hay nada nuevo en sí, por- que nada nuevo se crea. Y si yo al di- rigirlos la palabra en esta casa o man- sión de hombres que en el más puro recogimiento de la doctrina cristiana fomentan, dan impulsos a los frutos de espíritus juveniles y calor a nues- tros deseos de saber, sin ser obstaculo, sino un mérito más para que su alma se enseñoree con los mandamientos divinos. Si yo, como digo, quisiera de- cir ideas nuevas, conceptos inéditos, ideas emanadoras de normas aún no vistas, caería en el más lamentable error y vería más cerca aún la inutilidad de mi intento.

El único mérito que puedo modestamente atribuirme, es el valor que se necesita para penetrar en una ciencia que ya no es cultivada ruidosa. Pero sabéis perdonarme si es que el error me llega a tal extremo que confundida lamentablemente esta cuestión social, y os pido que seáis vosotros los que luego me hagáis ver claro, y yo seré el que os quede agradecido.

Postergada ha sido hasta los momentos presentes la juventud escolar, en que, como consecuencia de la vida autónoma de las Universidades, se la reconoce el derecho de intervenir en los problemas sociales de enseñanza, para sancionar con su criterio to- dos los asuntos que atañen a sus mis- mos derechos.

Nunca este caudal de energías ha sido aprovechado, y encauzado hasta, ahora. Este caudal de energías gran- de por ser fruto de nuestros pocos años. Es la edad—como dice un escri- tor francés—de los nobles impulsos de las grandes empresas. Es la edad en que todos soñamos con la victoria.

Y la juventud ha respondido; y ha respondido noblemente, porque antes; cuando el sol brillaba y así el soplo del viento hacía estremecer las hojas de los árboles, comprendo que per- maneceríamos inamovibles. Pero ahora, en que todo tiembla, por más que nos lazcamos los brazos, para llamar a los corrientes modernos nos estremecerán y nos harán vacilar a pesar nuestro.

Se extiende el conferenciante en la necesidad de laborar y ser útiles en los grandes problemas sociales, en- trando de lleno en las asociaciones es- colares.

En este ambiente social que recono- ce—dice—el valor de la juventud con- temporánea, vino el decreto autonó- mico de las Universidades, reconociendo como elemento integrante de las mismas nuestras asociaciones.

Y qué fines debemos de perseguir? ¿Cuál ha de ser el norte y guía de estas asociaciones?

Como principal, exigir la moraliza- ción del profesorado y vivir con la misma unión espiritual con todos los estudiantes del mundo, para emprender grandes empresas que hagan dar un impulso más al progreso científico.

Aquí en esta Universidad ya hemos constituido la Asociación de Estudia- ntes, y ante el caudal hemos sido reco- nocidos como elemento oficial.

Signe hablando de cómo debe estar constituida esta asociación y qué ac- tos culturales debe realizar para tra- tar, de un modo ligero, el criterio que tiene de sí deben tener o no carácter confesional estas asociaciones, ya que la disparidad de criterio es bastante amplia.

Esta teoría separatista—dice—que

disgrega el elemento escolar, no sola- mente es perjudicial, sino disminuye enormemente con los hechos de amor propio, el fin principal de estas asocia- ciones.

Y al crearse en frente de las asocia- ciones oficiales, las asociaciones ca- tólicas ya dan a entender que los que no pertenecemos a ellas, somos antipa- téticos. Y aquí está el error grande. No pertenecemos a ellas porque estas asociaciones tienen ribetes de cofra- día; turquen el verdadero y único fin que perseguimos, aunque en nuestras almas exista, con orgullo, la fe de Cristo.

Tener en cuenta que el bautismo es el elemento mayor de la religión. (Gran des aplausos).

Se extiende en consideraciones depe- so y hace, por último, un llamamiento a juventud escolar de Salamanca, pa- que, ahora más que nunca, tomen con entusiasmo la asociación de estudian- tes que, por fortuna, lleva muy buena vida y que, dentro de poco, tiene la esperanza de ver un organismo oficial y que realice una gran misión cultu- ral y social.

### Los agricultores caste- llanos y el arancel

La Cámara Agrícola de Vallado- lid, comprendiendo que la mejor arma de defensa que pueden tener los labradores es la unidad, donde radica la fuerza, conyugó a los orga- nismos agrícolas castellanos a una asamblea, que tuvo lugar en la in- mediata ciudad el sábado.

De Salamanca concurrió D. Ma- nuej José Hernández, presidente de la Liga de Agricultores y Cámara Agrícola.

Dicha asamblea ha tenido una gran significación porque representa un acto de afirmación energética de los agricultores castellanos, al- rededor de una bandera de unión, con la virilidad y fortaleza que re- quieren sus ansias de justicia para que se hagan así en las altas esfe- ras, no contentándose más estropeles.

He aquí las conclusiones acordadas en dicha asamblea.

1.ª La asamblea proclama la in- justicia e ilegalidad del Arancel de Aduanas. La agricultura nacional, como productora, consumidora y exportadora, ve en las disposición- nes arancelarias, que acaban de en- trar en vigor, un obstáculo insupe- rable para su desenvolvimiento; es- tima, por tanto, que no debe preva- lecer y se apresta a lograrlo por cuantos medios sean precisos.

2.ª Que se mantenga la prohibi- ción de importar trigos y harinas extranjeras establecida por Real de- creto de 8 de Noviembre de 1921, en tanto que el precio del trigo nacio- nal no exceda de 53 pesetas los 100 kilos, durante un mes, en los mer- cados reguladores de Castilla.

3.ª Que en ningún caso el trigo que el Estado tiene en depósito sea puesto a la venta a un precio que contrarie la aspiración expuesta en a conclusión anterior.

4.ª Que en lo sucesivo la protec- ción arancelaria para el trigo y de- más productos agrícolas no sea infe- rior a la del producto nacional más favorecido.

En todo caso, la protección arancelaria deberá ser suficiente a garantizar el precio antes fijado.

5.ª Reconociendo la importan- cia que en la depreciación de cerea- les tiene la anomalía de los trans- portes ferroviarios, procede mante- ner con todo rigor la preferencia establecida por varias disposiciones oficiales en favor de los trigos y ha- rinas y ordenar la distribución del material, según las necesidades de las diversas zonas de producción triguera, cortando los abusos de las Compañías ferroviarias y de su personal.

6.ª La asamblea acuerda con- ceder un voto de confianza a la Cá- mara Agrícola de Valladolid para que se ponga en relación con los orga- nismos agrarios de ésta y las de- más regiones de España, para la realización de una acción conjunta en defensa de los intereses comu- nes.

7.ª Se encarece la conveniencia de que cada una de las Cámaras Agrícolas de España invite a los senadores y diputados de su respec- tiva provincia a que constituyan un grupo parlamentario que, con ca- rácter permanente y sin distinción de filiaciones políticas, se comprometa a defender primordialmente, en todo momento los intereses agrí- colas, haciéndose públicos los nom- bres de los que acepten este com- promiso.

que hay desde la kábila a la plaza, los anduvimos en hora y media.

Cuando vimos los botes nos creía- mos ya salvados; nuestra alegría no tenía límites. En seguida echa- mos un bote al agua, nos montamos y empezamos a remar con un afán loco; mas como ninguno sabíamos, no conseguimos mas que dar vuel- tas sin lograr adelantar ni un paso. Allí fué nuestra desesperación; al pensar que si teníamos que volver y se daban cuenta que nos habia- mos escapado, nos matarían sin re- medio; nos horrorizaba. Volvimos a implorar la protección de la Vir- gen, y como por vía de milagro em- pezamos a bogar de nuevo, y ya el bote caminaba, aunque con lentitud.

Convertidos de pronto en marinos improvisados, poniendo todo nues- tro interés y haciendo un gran es- fuerzo, logramos en tres horas y media salvar la distancia y llegar hasta aquí. Ahora ya nada teme- mos; sólo sentimos nuestros compañ- eros que se han quedado allá, por no querer seguirnos.

El relato expresado nos lo han hecho emocionados; les parecía im- posible el haberse salvado.

Nos han dicho también que la ma- yor parte de los días se están esca- pando prisioneros: que los moros andan haciendo cuevas en el monte Mauro para meterse en ellas y li- brarse del visol de los pájaros ton- tones. Nos han asegurado que los moros no están ya ferrucos como antes; que ahora tener que hacer guerra por fuerza, pero que ellos no quieren.

Ahora voy a hacer algunas acla- raciones a los lectores de EL ADEL- LANTO, y sobre todo a aquellos que tengan más o menos interés a esta isla, por tener en ella algún ser que rido.

Acabo de ver que en los artículos de algunos periódicos de Madrid, casi todos hablan del avance sobre Alhucemas; y no es esto lo malo y lo que a muchos les hace inquietar; sino que aseguran que los moros disparan contra esta plaza varios días; que como la isla se domina fá- cilmente desde los montes, nos des- truirán antes que nosotros consigamos hacerle una baja.

Dicen también que las familias de los paisanos se han marchado, no quedando más que el elemento militar. Pues bien; ni la evacuación se ha hecho forzosa, ni los moros han tirado aquí, y créanme que ha- blo con sinceridad.

Si se han marchado dos familias, ha sido por su conveniencia, por ne- cesidades de la vida. Aquí lo que pasa es que en cuanto el barco trae agua para un mes, ya viene la alar- ma. Todas esas noticias falsas que publican los periódicos, las llevan emigrantes que por aquí pasan, y que los periodistas debieran de abs- tenerse de recoger para no sembrar el pánico en muchos hogares, y quitar el sueño a más de una mucha- cha.

Aquí las noticias que se tienen son de que el avance por aquí sí se realizará, pero tardará dos o tres meses.

Si bien es verdad que se están ha- ciendo con todo detalle grandes preparativos que nos den un triunfo completo y definitivo.

**Pablo Barbero,**  
Soldado salmantino.  
Alhucemas, 13-II-92.

### Homenaje al excelentí- simo Sr. Obispo

Suma anterior, 3.431,65 pesetas. Párroco y feligreses de San Pelayo, 10,90 pesetas; D. Fortunato Be- nito, párroco de Monterrubio de Armuña, 6,00; D. José María García, párroco de Vega de Tirados, 2,00; párroco de Arcediano, 5,00; párroco de Sardón de los Frailes, 5,00; D. José Seisdedos, párroco de Porqueriza, 5,00; párroco de Robiza- do de Cojos, 14,75; párroco de Pala- cios del Arzobispo, 2,50; párroco y feligreses de Parada de Arriba, 8,40; párroco de Almendra, 2,00; párroco y feligreses de San Martín del Castañar, 8,55; D. Manuel Sánchez, párroco de Alaraz, 2,00; párroco y feligreses de Valdunciel, 45,30; ídem ídem de Mata de Ledesma, 5,00;

**Se vende,** en término de Buena vista, una yugada de tierra, pasto y labor, de 66 hectáreas (190 huérfanos), proximamente, con hermosas po- siciones huerta y buenas prados, titulada Molino de Socorro, a 20 kilómetros de Sala- manca, en la carretera de Cáceres. Para tratar, con Bienvenido Escrivano, en Bu- enavista.

**De la Notaría** de D. Jesús Fir- mat se ha en- cargado el también notario D. Santiago de la Nogal y del Casti lo, que habita en la ca- lle de Toro, 19 (junto al Banco de España), lo que pone en conocimiento de los intere- sados que allí tuvieren asuntos pendientes.

**Vendo,** a plazos largos, sin más ga- rantía que las mismas fincas, en Béjar: Una finca rústica denominada Prado Diaz, una suelta de monte al sitio de Santa Marina. En Baños de Montemayor: Dos huertas y una cochera al sitio llamado del Baño río. En Alba de Tormes: Una finca de cortijos, actualmente en explota- ción; dos casas en el mejor sitio de la pobla- ción; y una huerta con cochera, corralada y cuadra, en la antigua carretera Peñaranda. Informes: Sr. Díaz, Jorge Juan, 72, Ma- drid.

**Anuncio de partido médico.**  
Se necesita médico para Fuente de San Esteban, advirtiéndose que el titular es de 1.500 pesetas y puede además contratar con unos 400 vecinos pudientes. Indústi presen- tarse a buenas referencias. Informará, el señor Alcalde de dicha localidad.

**Motor a gas.** Se vende seminu- vo, de 13 a 15 H.P.; está funcionando, se ratifica por pequeño. Informes: Montero Hijo, Fá- brica de Harinas, Fuente de San Esteban.

ídem ídem de Cantalpino, 5,00; ídem ídem de Poveda de los Cintas, 5,00; ídem ídem de Tremedal, 10,00; ídem ídem de Garcirrey, 1,00; Sr. D. Ma- riano Gómez (presbítero), 5,00.

Párroco y feligreses de Castella- nos de Villiquera, 3,00; ídem ídem de Macotera, 41,70; ídem ídem de Villar de Gállimazo, 12,00; ídem ídem de Aldeaseca de la Frontera, 25,00; ídem ídem de Santiago de la Puebla, 10,50; ídem ídem de Tordil- los, 5,00; ídem ídem de Peñaranda de Bracamonte, 47,00; ídem ídem de Carbajosa de la Sagrada, 5,00; ídem ídem de Santa Marta de Tormes, 4,60. Suma y sigue, 3.732,90.

### GHISMOGRAFIA TAURINA

**La de Tejares.**  
Bien madurga la empresa de Te- jares. Ya tiene confeccionado el cartel para la novillada de la fiesta de la Virgen de la Salud.

El Habanero, con Alcaláez II, toreará seis novillos de D. Laureano Sánchez.

Hasta ahora, es la única fiesta taurina que se anuncia por estas latitudes.

Porque parece que el circo sal- mantino será destinado este año para que nos amenicen el estío tí- titeros, cines, bailes, verbenas y otros espectáculos por el estilo, de los que oportunamente hemos de hablar.

**CHARCUTERIE DE LA CASA PRIETO**  
Fiambres, jamones, foie- gras, embutidos, morcillas, : farinatos, embuchados :  
LOS CUARIELES

### Peticion de los obreros

Sabido es que el contratista de las obras del cuartel tenía el propó- sito de dar comienzo inmediatamente a aquéllas, pero una causa inde- pendiente de su voluntad retrasa la ejecución de su deseo, con lo cual se agrava y prolonga la crisis de trabajo que se denota en nuestra ciudad.

El motivo único que genera esta situación no es otro que la dificul- tado de conseguir el transporte fer- roviario de las partidas de cal que tiene adquiridas el concesionario de las obras en Cáceres y otros puntos de la línea de M. C. P. y O. E., in- conveniente este muy trascendental, y que, por su universalidad, pues en todos los caminos de hierro de la nación está acaeciando la mis- ma anomalía, no es posible pre- decir cuándo llegarán dichas parti- das a Salamanca.

Como la prolongación de este es- tado de cosas a la clase que más mediatamente perjudica es a la obrera, por no poder emplearse en sus obras de construcción, debido principalmente a la época del año en que nos encontra- mos, con objeto de recabar la solu- ción del parentesis que crea el pro- blema de transportes en el principio de las obras, que una comisión de obreros, presidida por el compañe- ro Mora, visitó en su despacho al gobernador civil.

Expuso a nuestra primera auto- ridad civil la necesidad inexcusa- ble de demandar el más rápido transporte de la cal, habilitando para ello el mayor número de vagones que tenga disponibles la referida compañía, al efecto de conjurar el problema del trabajo que hoy existe.

El Sr. Polo de Bernabé ofreció a los comisionados interesar del di- rector de la compañía, D. Alfredo Leevy, la disponibilidad de los va- gones que se requirieran para el ob- jeto antes mencionado, y a este pro- pósito anoche le escribió, esperan- do una próxima y satisfactoria con- testación.

Si así no fuera, el gobernador ci- vil formulará la petición al delega- do regio de transportes.

**UNA SEÑORA**  
ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curati- va, de resultados sorprendentes, que ana- causalidad le hizo conocer. Curada personal- mente, así como numerosos enfermos, des- pués de usar en vano todos los medicamen- tos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente hu- manitario, es la consecuencia de un voto. Di- rigirse únicamente, por escrito, a D.ª Carmen M. S. García, Salmorón, 167, Barcelona.

### NECESITA el ganadero

conocer lo más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno, de cer- da, lanar y caballar. Comedias y ponen pelo apetito, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso, útil en ferias. El cordo pone mu- cho.

El de vientre mejora las crías y leche. Las gallinas ponen debas. Cinco céntimos de polvo en tres piensos al día con la FOS- FOFEROSA, «engorde castellano».

Salamanca, droguería de D. Teodoro del Moral, Isla de la Rúa, número 2.  
Linas farmacéuticas, Villadiego.  
Zamora, droguería del Sr. García Capelo Tero, farmacia García Peña.

**3,50 pesetas el kilo.**  
C. 6-76-26-30 D. y 5-19-15-20-28 E. y F.

**Motor a gas.** Se vende uno mar- cado a Bartold, de 30 H.P., poco usado y en buen estado de con- servación. Para tratar, con D. Felipe Este- va, en Zamora, o D. Aquilino Gómez, en la Hija Eléctrica de Asparlegos.

regido en el mercado último, son los siguientes:  
Cebones al vivo, 26 pesetas arro- ba; tocino, 24 id.; magros, 27,75 kilo; jamones nuevos, 4,25 id.; añejos, 8 id.; trigo, a 17 pesetas fanega; ce- bada, a 12; centeno, a 14.

El precio del ganado de cerda gordo ha subido notablemente, y se teme que experimente más alza.

Ledesma.—Tanto de ganado de cerda como vacuno, se presentaron y vendieron un sin fin de cabezas a precios sostenidos.

Trigo, a 70 reales fanega; cente- no, a 54; cebada, a 50; agarrobos, a 73; garbanzos, de 95 a 130 reales; patatas, a 11 reales arroba.

### Las reclamaciones a ferrocarriles

El rápido ascenso y la intensidad creciente de la vida mercantil e indus- trial de Salamanca, han aumentado de un modo extraordinario el tráfico fer- roviario que se centra en nuestra ciu- dad y en su consecuencia las relacio- nes del comercio y la industria con las compañías de ferrocarriles.

Relaciones embarañadas y oscuras ante las que el particular se encuentra apenas en un guía, cierto en las fre- cuentes reclamaciones, teniendo que usar los servicios de agentes o centros que se especializan en tan complejas cuestiones.

Uno de estos centros es la Agencia Excelsior, que se ha inaugurado recientemente con domicilio social en la calle del Doctor Riesco, número 51.

Responden de su competencia y hon- radez, calidad de los funcionarios que integran dicho órgano, defensores de

**PROBADO**  
y os convenceréis, que los me- jores jabones son los de marca  
"Torre del Gallo"  
De venta en todos los ultra- : : : : marinos : : : :  
HIJO DE SEGUNDO PRIMO.—Padillera, 4

### Los agricultores caste- llanos y el arancel

La Cámara Agrícola de Vallado- lid, comprendiendo que la mejor arma de defensa que pueden tener los labradores es la unidad, donde radica la fuerza, conyugó a los orga- nismos agrícolas castellanos a una asamblea, que tuvo lugar en la in- mediata ciudad el sábado.

De Salamanca concurrió D. Ma- nuej José Hernández, presidente de la Liga de Agricultores y Cámara Agrícola.

Dicha asamblea ha tenido una gran significación porque representa un acto de afirmación energética de los agricultores castellanos, al- rededor de una bandera de unión, con la virilidad y fortaleza que re- quieren sus ansias de justicia para que se hagan así en las altas esfe- ras, no contentándose más estropeles.

He aquí las conclusiones acordadas en dicha asamblea.

1.ª La asamblea proclama la in- justicia e ilegalidad del Arancel de Aduanas. La agricultura nacional, como productora, consumidora y exportadora, ve en las disposición- nes arancelarias, que acaban de en- trar en vigor, un obstáculo insupe- rable para su desenvolvimiento; es- tima, por tanto, que no debe preva- lecer y se apresta a lograrlo por cuantos medios sean precisos.

2.ª Que se mantenga la prohibi- ción de importar trigos y harinas extranjeras establecida por Real de- creto de 8 de Noviembre de 1921, en tanto que el precio del trigo nacio- nal no exceda de 53 pesetas los 100 kilos, durante un mes, en los mer- cados reguladores de Castilla.

3.ª Que en ningún caso el trigo que el Estado tiene en depósito sea puesto a la venta a un precio que contrarie la aspiración expuesta en a conclusión anterior.

4.ª Que en lo sucesivo la protec- ción arancelaria para el trigo y de- más productos agrícolas no sea infe- rior a la del producto nacional más favorecido.

En todo caso, la protección arancelaria deberá ser suficiente a garantizar el precio antes fijado.

### LA UNION SALMANTINA

**Sociedad Anónima Electricista.**  
Según lo dispuesto en el artículo 16 de los estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración de la misma convoca a Junta general ordinaria de señores accio- nistas, para tratar del examen y aprobación de las cuentas, balance e inventario correspondiente al ejercicio de 1921 que se celebrará en su domicilio social, el día 1.º de Marzo próximo, a las seis de la tarde.

Para poder acreditar el derecho de abso- luto a dicha junta, se hace necesario el de- positio de acciones en las oficinas de la mis- ma, bajo resguardo que se facilitará todos los días hábiles, de diez a doce de la ma- ñana, hasta el día 24 del corriente mes.

Salamanca, 16 de Febrero de 1922. B. Con- sejo de Administración.

**Dependiente** de farmacia, sobre todo interno, con el fin de dar cuenta de Francisco de Dios, en Peñaranda de Bracamonte.

**Máquina.** Se vende una máquina para cortar remolacha. Infor- marán en Avenida de Mirat, 6, principal derecha.

**Autocamión.** Se vende uno con motor, de 30 vacas, hasta el día 20 de Abril, consistentes en hierba y heno, con un prado de diez peonadas de siega, bien cerrado y con abundante agua. Para tratar, con D. Rufino Arroyo, se retario en Mon- temayor del Río.







NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Gumersindo García y García, Ricardo González Regalado, Amalia Zorita Viota, Juan Casado Merchan, Andrés S. Brakenbury, José San Mateos Mauro y Jesús Firmat Maldonado. Defunciones: Teresa Hernández González, Josefa Pablo Sánchez, Juan Cayetano Marjón y Narciso Noche Pérez.

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca. Consulta: de ONCE a UNA.

Hijo de L. Moretón. Tengo el gusto de participar a mi distinguida clientela que, por mayor comodidad para la misma, y mejora de local, he trasladado mi almacén del Paseo de Canalejas a la Avenida de Canals, 51 (frente a la estación del ferrocarril); haciéndole presente al mismo tiempo haber dejado abierto el despacho y sucursal en la calle de Zamora, número 35, donde continuará desarrollando en mayor escala que hasta aquí, los negocios de colchales y ultramarinos, pescados frescos y escabeches, cereales, etc.

Los señores socios del Casino de Salamanca que deseen para sus familias asiento de platea o palco, en los bailes del Liceo, se servirán de solicitarlo en la secretaría del Circolo, indicando la fecha. Estas peticiones las harán hasta el día 21, inclusive.

DOR HEREDIA. Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su domicilio y consulta de cirugía general, a la calle del Doctor Riesco, número 70, 2.º

LUDEÑA. Trabaja con todos los adelantos modernos. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Ha subido al cielo, a los quince meses de edad, el niño Angel García Melado hijo de D. José García González, hermosa criatura que era el encanto de sus padres, a los que hace meses presente nuestro más sentido pésame, extensivo al del niño muerto, D. Santiago Martín, empleada en estos talleres de EL ADELANTO.

CASA UNGRIA. Por mediación de la Casa Ungria (Encarnación, 2, Madrid y apartado 699), debe usted registrar sus marcas de fábrica y el nombre de su establecimiento; obtener patentes de sus inventos; cobrar sus créditos contra deudores morosos; informarse de la moralidad capital y crédito de sus compradores; y formular reclamaciones sobre transportes, y para prosperar en sus negocios y ganar dinero, suscribáse a El Fomento Industrial y Mercantil y compre el libro Arte de Vender, publicados por esta casa. Léalos y sabrá usted como se han enriquecido los mejores comerciantes del mundo; cómo los negocios pequeños se hacen grandes y cómo se aumentan las ventas y las ganancias en poco tiempo. Escríbame usted hoy mismo, cite usted este anuncio y recibirá contestación a vuelta de correo.

GRUPE Y TIFUS. Se evitan desinfectando las habitaciones con ZOTAL. La antigua y acreditada PASTA PECTORAL, que prepara el doctor Andrés de Barcelona, es el remedio más seguro, eficaz y rápido para combatir la TOS por fuerte y crónica que sea.

A LAS SEÑORAS. Solamente los días 21, 22 y 23 recibirá, en el Hotel Comercio, con su gran muestrario de ropa blanca, la representante de la Casa Encarnación, de París Madrid.

DR. SANDOVAL. Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. DOCTOR RIESCO, 25. Consulta: de ONCE a DOS. Recibe avisos, fuera de las horas de consulta, en su domicilio particular, Zamora, 41 y 43. mt. y v.

CURACION DE LAS HERNIAS. LEED: El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Salamanca únicamente el 27 de Febrero, hospedándose en el hotel Comercio, donde demostrará, a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista, para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son, indiscutiblemente, lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad, único e infalible, de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud tiempo y dinero, no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Salamanca únicamente el 27 de Febrero, hospedándose en el hotel Comercio.

NOTA.—Estará también en Burgos, el día 23, en el Hotel Universal; en Palencia el día 24 en el Hotel Central; en Valladolid el día 25, en el hotel Imperial; en Medina del Campo, el día 26, en el hotel La Castellana, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado.

ADVERTENCIA.—Se recomien la el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que, por llevar nombres parecidos o iguales, podrían confundirse con esta reputada casa, y para evitarlo apase, pues, que todo anuncio que, después de nombre registrado, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada y para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada.

La situación en Africa

Operaciones preparatorias del avance en Melilla. La huelga en Peñarroya. Noticias políticas. Otros sucesos en provincias. Extranjero: La crisis italiana. La política internacional. Otras noticias.

Conferencias de las 6, 6y7 de la mañana.

Madrid, 21.

NOTICIAS VARIAS

Consejo de ministros, aplazado.

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta madrugada a los periodistas que el Consejo que estaba anunciado para hoy ha quedado aplazado hasta mañana, a petición del ministro de Hacienda, con objeto de ultimar algunos proyectos tributarios.

Un aeroplano «Ansald», destruido.

El Sr. Conde de Coello también nos facilitó los siguientes telegramas: Del gobernador de Jaén, dándole cuenta de que en el pueblo de Menjivar, a las once y cuarenta y cinco de la mañana, al intentar reanudar el vuelo uno de los aparatos «Ansald», cayó desde escasa altura, destruyéndose la hélice y el motor. El aviador resultó herido en el ojo izquierdo.

Las operaciones de Marruecos.

Parte oficial.

Comunica el Alto Comisario que no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache. Participa el comandante general de Melilla, que a las diez y media de la mañana de hoy ha sido ocupado el poblado de Karns Ziach.

El jefe de la posición de Monte Arruit, da cuenta de que fuerzas del noveno ligero de artillería, al mando de un oficial, y que efectuaban un reconocimiento, descubrieron en las cercanías de la casa del Malo, una caravana, a la que dió alcance, deteniendo a tres indígenas, que iban armados con fusiles, una carabina mauser, cuarenta y ocho cartuchos y unos gemelos de teatro. En la posición de Tauriat Zag, se han presentado tres indígenas y una familia, sometidos incondicionalmente. Entregaron dos fusiles mauser y un remington.

El capitán de la tercera «mia» de policía, en la madrugada del 19, hallándose prestando el servicio de emboscadas, sostuvo un intenso tiroteo con una partida de merodeadores indígenas de los poblados. Nuestros aeroplanos bombardearon ayer Tafersit y el zoco Midal de Bu-Hafara, produciendo grandes incendios.

MELILLA

Fiesta militar de la columna del coronel Saro.—Concursos hípico y atlético. Hoy, la columna del coronel Saro, que acampa en Bugardán, ha realizado una amena fiesta militar, asistiendo los generales Sanjurjo y Berenguer.

La fiesta consistió, la primera parte, en un concurso hípico de tres grupos, formados por individuos de tropa, sargentos y oficiales. Después se verificó un concurso de atletismo, y como final de fiesta, un partido de foot ball, entre equipos de Sanidad Militar y del batallón de infantería del regimiento de Valencia.

Al terminar, un aeroplano de la escuadrilla de Nador, que regresaba de bombardear el campo enemigo, hizo brillantes evoluciones entre entusiastas vítores y aplausos de los soldados.

Concentraciones de rebeldes, bombardeadas.—Los enemigos huyen.

Aprovechando hoy el buen tiempo que reina, salieron las escuadrillas mandadas por Galarza y Moreno Abella, bombardeando grandes concentraciones de rebeldes, situadas en la parte de Chemorra. Uno de los aparatos arrojó seis bombas sobre unas jaimas y tiendas de campaña, que produjeron importantes incendios.

Entrega de fusiles.—Esperando grandes sumisiones.

En la cábila de Beni-Sidel, han sido entregados por los rebeldes 80 fusiles mauser. Dicen que esta semana se someterán numerosas familias que habitan en las cercanías de la zona francesa. Amigos de España aprisionados por Abd el-Krim.—Agregados militares.

Dicen también que los moros amigos de España, Abd el Kader, de Beni Sidel, y Amar Ajal, de la misma cábila, han sido aprisionados por Abd-el-Krim, por su amistad con los españoles. —El día 24 del mes actual son esperados en esta plaza los agregados militares de las embajadas extranjeras, que se encuentran visitando la zona occidental.

El crucero «Reina Regente».— Los prisioneros de Aydir.

También se espera en este puerto el crucero «Reina Regente», con material de guerra. —Se han recibido telegramas de los prisioneros de Aydir, diciendo que están bien de salud.

Provincias.

SANLUCAR

El presidente de la confederación gremial. Ha llegado a esta capital el diputado para la circunscripción de Madrid, Sr. Díez de la Cebosa, presidente de la Confederación gremial española. Los gremios locales le obsequiarán con un banquete.

LEON

Llegada de la «tuna» de Valladolid. En el correo ha llegado la «tuna» de estudiantes de la Universidad de Valladolid.

Sin descansar, visitaron los centros oficiales, y al medio día fué obsequiada con un banquete. Mañana dará un concierto en el teatro a beneficio de la Cruz Roja.

ALICANTE

La construcción de un barrio obrero.—Grandes fiestas.

En el pueblo de Rafal se han inaugurado las obras para construir un barrio obrero por el sindicato de obreros católicos. El pueblo estaba artísticamente engalanado, y asistieron el gobernador, las autoridades eclesiásticas y la condesa de Via Manuel, que es la donante de los terrenos.

Hubo fuegos artificiales, conciertos musicales y una gran fiesta religiosa, terminando con un banquete, al que concurrieron las autoridades y toda la población obrera. El primer grupo, que constará de diez casas, se terminará este verano. Después se construirán cincuenta, hasta el número de ciento.

La condesa de Via Manuel, donará cuantos terrenos posee, en beneficio de los obreros católicos.

BARCELONA

Huelga de panaderos.—Sentencia contra el Banco de Barcelona.

En Hospitalet de Llobregat, se han declarado en huelga los panaderos. El gobernador civil ha reunido a los patronos y a los obreros, consiguiendo que mañana reanuden el trabajo. —El Juzgado del distrito del Norte, ha dictado sentencia en la demanda formulada por D. José María Morera, contra el Banco de Barcelona.

Fúndase la demanda en que la cuenta corriente que dicho señor tenía en el Banco, era sin interés, y por lo tanto no debió incluirse en la suspensión de pagos. Según las personas que conocen la resolución judicial dictada, ésta es interesantísima, por ser un detenido estudio de Derecho. —Cerca de la estación de Sans, han sido encontrados los cadáveres de tres hombres que fueron arrollados por el tren.

CIUDAD REAL

Aeroplano averiado.

En el pueblo de Hercajo, a causa de la rotura de un engranaje, aterrizó un aeroplano que se dirigía a Granada. Lo pilotaba el teniente Sáez, y como observador iba el teniente Angulo. Ambos resultaron ilesos.

CORDOBA

Los obreros de Peñarroya declaran la huelga.

Dicen de Pueblo Nuevo que el presidente y el secretario del sindicato minero de Peñarroya han comunicado al gobernador que la compañía había rebajado el 25 por 100 de los jornales, y como consecuencia de esto, los obreros mineros habían declarado espontáneamente la huelga.

SAN SEBASTIAN

Cierre de fábricas de papel.— Los fabricantes.

El alcalde de Tolosa ha comunicado al gobernador, y éste lo ha transmitido al ministro de Hacienda, un telegrama, dándole cuenta del temor de que los fabricantes de papel de aquella villa se vean obligados a cerrar sus fábricas, de no modificarse el arancel de los periódicos y revistas. Piden también que queden en vigor los decretos existentes.

VIGO

Grave situación en Portugal. Nueva revolución.— Las tropas acuarteladas.

Las noticias que se reciben de Portugal, dicen que es inminente una nueva revolución. Las tropas están acuarteladas, hallándose dispuestas a salir al primer aviso. El Gobierno se ha visto obligado a refugiarse en el fuerte Cassia, donde está instalado el cuartel general. También se ha refugiado en este fuerte el presidente de la república. Comunican de Oporto que las tropas patrullan por las calles, prohibiendo la circulación después de las doce de la noche.

Se han practicado algunos cateos, los cuales dieron motivo a algunos incidentes. Parece que el movimiento tiene por objeto conseguir la libertad de los detenidos últimamente como autores y complicados en el movimiento revolucionario de Octubre último. También comunican de Lisboa que hoy, martes, se declarará la huelga general, con carácter revolucionario, en todo Portugal, habiéndose adoptado grandes precauciones en la frontera.

BADAJOS

El presidente Almeida quiere renunciar.

Los informes que se reciben en esta capital, acogen el rumor de que el presidente de la República, señor Almeida, insiste en renunciar el cargo. Se busca activamente una fórmula para que continúe desempeñando, sin menoscabo de su postigo, la jefatura del Estado.

ALMERIA

Pailebot abordado.—Regreso de la Corona.

El vapor italiano «Compagni» que iba a Gibraltar con lastre, abordó al pailebot español «Apolonia», que se dirigía a Málaga y Cartagena con cargamento de cebada, resultó éste con una avería en la proa. Este vapor fué remolcado al puerto y el italiano siguió su ruta. —Se asegura que el batallón de la Corona regresará muy pronto a la península.

EXTRANJERO.

BUCAREST

Los esponsales del rey de Serbia.

Esta mañana llegó el rey Alejandro de Serbia, dispensándosele un gran recibimiento. Inmediatamente se celebró la ceremonia de los esponsales. CONSTANTINOPLA

Detención de un paciente de Venizelos.

Sábase que ha sido detenido, en Creta, un sobrino del presidente del Consejo de ministros, Sr. Venizelos. Está acusado de haber tomado parte en el movimiento insurreccional.

ROMA

La crisis.—Giolitti, encargado del Poder.

El rey Víctor Manuel ha terminado las consultas motivadas por la crisis planteada por el Bonomi. El monarca ha llamado a Giolitti, encargándole la constitución del nuevo Gobierno.

Seguidamente este hombre público celebró una extensa conferencia con Orlando.

Parece ser que Giolitti podrá formar gobierno por contar con el apoyo de todos los partidos políticos.

DUBLIN

Oficiales ingleses asesinados. Hoy han sido muertos a tiros dos oficiales ingleses, en un pueblo próximo a esta capital.

LONDRES

La situación de Irlanda, mejora. Está notablemente mejorando la situación de Irlanda, habiéndose conseguido dominar los desórdenes promovidos en la región Norte irlandesa.

La Junta del Almirantazgo, propone hacer una importante reducción de jefes y oficiales.

MOSCOU

Indemnización de Francia.

La Delegación soviética rusa exigirá en la conferencia de Génova que Francia les indemnice, por la ayuda que la prestó Rusia durante la guerra.

LISBOA

La hora oficial.—Huelga revolucionaria.— Conferencias importantes.—El proceso de los sucesos de Octubre. El Gobierno ha publicado un decreto, desistiendo de alterar la hora oficial. Los huelguistas tranviarios han volcado numerosos coches, destruyéndolos.

Los tranvías van custodiados por fuerzas de infantería. Para tratar de asuntos que afectan al orden público, se han celebrado diversas conferencias del jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, con los distintos generales que mandan el campo atrincherado, la guardia fiscal y la primera división de la Armada.

El proceso relativo a los sucesos ocurridos en el mes de Octubre último, ha sido entregado a los jueces militares. Está siendo muy comentado el nombramiento de un tribunal especial para juzgar a todos los complicados en el movimiento octubrista. Esto ha producido gran sensación y efervescencia.

Los toros

EN CORDOBA

Corrida a beneficio del banderillero Cantimpla.— Granero, corta una oreja. Se ha celebrado la corrida a beneficio del banderillero Cantimpla. Tres hijos de éste torearon y mataron un becerro. Después se lidiaron cinco toros de diferentes ganaderías.

En el primero, Camará entusiasmó al público toreando por verónicas. Con la muleta, hizo una faena valiente, que coronó con un volapié inmenso. (Ovación y vuelta al ruedo).

Segundo. Varellito, muy embasurrado, acabando de dos pinchazos y media buena. Tercero. Granero, muy valiente, y con el acero, superior. Tumbó al toro de una media, que le valió la oreja.

Cuarto. Mae a ejecutó una bonita faena, terminando de una estocada buena. (Oreja). Quinto. Nacional II, después de una faena valiente, cortó también una oreja.

Todos los matadores, a excepción de Varellito, banderillaron sus toros, siendo muy aplaudidos.

RIVERA

FERIA DE MUESTRAS DE LEIPZIG Y RAMO DE CONSTRUCCION 5 AL 11 DE MARZO FERIA TÉCNICA 5 AL 14 DE MARZO El más importante mercado del comercio mundial. De igual importancia para expositores como compradores. Informes, boletines y suscripción facilitan los delegados oficiales. OSCAR STEIN.- Puerta del Sol, 3.- MADRID Pidán el directorio de 3.500 fabricantes alemanes.